

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día veintiséis de mayo de dos mil diecisiete, estando reunidos en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez, sito en Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1, los CC. Evangelina Alcázar Hernández, Jaime Raymundo Zarate Moreno, Rafael Mansur Oviedo, Mauricia Lina Luis Ruíz, Yaneli Jarquín Rodríguez, Miguel Francisco Carrillo Paredes, Patricia Elena García Herrera, Miren Begoña Donnay Alonso, Oscar Guillermo Guzmán Saavedra, Elizabeth Martínez Arzola, Silvia Guadalupe Mendoza Casanova, Francisco Jesús González Alavéz y José Salvador Velázquez Ramos; Directora de Contabilidad Gubernamental y Presidenta del Comité de Transparencia; Director de Presupuesto, Tesorero, Director de Planeación Estatal, Directora de Programación de la Inversión Pública, Directora de Evaluación de la Inversión Pública, Director de Auditoría e Inspección Fiscal, Jefa de la Unidad de Informática, Coordinadora de Delegaciones Fiscales, Director Administrativo, Directora de Ingresos y Recaudación, todos en su calidad de vocales del Comité de Transparencia, Coordinadora Normativa de Archivo y Responsable del Archivo de Concentración en su calidad de invitados permanentes del Comité de Transparencia, y Procurador Fiscal en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, respectivamente, y con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. Se procede al desahogo de la sesión con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de Asistencia, 2. Verificación del Quórum reglamentario y declaración de instalación formal de la Sesión. 3. Lectura del orden del día, 4. Aprobación por parte del Comité de Transparencia de los Acuerdos por los que se declara la Inexistencia de Información en la base de datos y archivos de la Dirección de Presupuesto, Dirección Administrativa y de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública perteneciente a esta Secretaría Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado 5. Asuntos Generales, 6. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto número 1.- Pase de lista de Asistencia

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia, procede al pase de lista de asistencia, verificando la lista de asistencia con el que se deja constancia de la presencia de los miembros integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Punto número 2.- Verificación del Quórum reglamentario e Instalación formal de la Sesión.

Acto seguido, el Secretario Técnico informa a la Presidenta que se confirma el quórum del Comité de Transparencia, por lo que con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se procede a declarar la existencia del Quórum legal para llevar a cabo válidamente la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2017 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y por tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

Punto número 3.- Lectura del orden día.

El Secretario Técnico da lectura al orden del día a fin de que los integrantes de este Comité emitan opinión sobre el orden del día propuesto. Leído el orden del día, y al no existir comentarios u observaciones al respecto, se procede a la aprobación del orden día, solicitando a los presentes que en votación económica alzando la mano indiquen su aprobación, del conteo se tiene que los integrantes presentes votan por unanimidad el desahogo de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2017 del Comité de Transparencia.

Punto número 4.- Aprobación por parte del Comité de Transparencia de los Acuerdo por el que se declara la Inexistencia de Información en la base de datos y archivos de la Dirección de

Presupuesto, Dirección Administrativa y de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública a esta Secretaría Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico, informa a los integrantes del Comité que en relación a las solicitudes de Información presentadas en el Sistema de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia de Oaxaca, de acuerdo a los antecedentes de cada una, que a continuación se describen:

1. Solicitud de información de fecha 13 de marzo de 2017 bajo el número de folio 150017, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito información sobre el monto total entregado y/o asignado a la transición gubernamental para el gobernador electo y su equipo de trabajo tras los comicios de 2016. Solicito datos sobre el gasto ejercido de ese monto total. Solicito facturas, recibos o toda prueba documental sobre los gastos ejercidos y los conceptos reportados como gasto del fondo para la transición gubernamental."*
2. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 162217, en la cual solicita la información consistente en: *"1) Contratos de Fresno Producciones S.A. de C.V. celebrados con cualquiera de las Secretarías, dependencias o sujetos obligados del Gobierno de Oaxaca entre el año 2000 y el año 2016. 2) Contratos de Dos Producciones S.A. de C.V. celebrados con cualquiera de las Secretarías, dependencias o sujetos obligados del Gobierno de Oaxaca entre el año 2000 y el año 2016. 3) Contratos de Hugo Pablo Scherer Castillo celebrados con cualquiera de las Secretarías, dependencias o sujetos obligados del Gobierno de Oaxaca entre el año 2000 y el año 2016."*
3. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 162917, en la cual solicita la información consistente en: *"1) Contratos de Fresno Producciones S.A. de C.V. celebrados con cualquiera de las Secretarías, dependencias o sujetos obligados del Gobierno de Oaxaca entre el año 2000 y el año 2016. 2) Contratos de Dos Producciones S.A. de C.V. celebrados con cualquiera de las Secretarías, dependencias o sujetos obligados del Gobierno de Oaxaca entre el año 2000 y el año 2016. 3) Contratos de Hugo Pablo Scherer Castillo celebrados con cualquiera de las Secretarías, dependencias o sujetos obligados del Gobierno de Oaxaca entre el año 2000 y el año 2016."*
4. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 163817, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: RAMSU PUBLICITARIA SA DE CV; PUBLICIDAD AKKIRA SA DE CV; PROVIDERI SA DE CV; NOVARGY SA DE CV; NEGOZIAZIONE E COMMERCIO SA DE CV; MONHELU SA DE CV; MEXCOMERTIALIMER SA DE CV; MARVERINC SA DE CV; MARVERCARR SA DE CV; MALPGLEZ SOLUCIONES EN CONSULTORIA SA DE CV; MAEDASON NEGOCIOS SA DE CV; KOMFORTHABEL SA DE CV; KISAI BUSINESS SA DE CV; KASABLAN SA DE CV; INTERMEDIADORES EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
5. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 165317, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: INTELIGENCIA EN CAPITAL HUMANO SC; INMOBILIARIA MEXINMOBIL SA DE CV; INMOBILIARIA GOIXTE SA DE CV; INMOBILIARIA BRAYE SA DE CV; INDUSTRIAS FRAPIN SA DE CV; GRUPO LOMSER SA DE CV; GRUPO ARSUL SC GOODESTATE SA DE CV; ELVIS FOOD SA DE CV; DARICHI SA DE CV; CORPORATIVO DE COMPRAS Y VENTAS MURILLO SA DE CV; COMERCIALIZADORA QUIVASUR SA DE CV; COMERCIALIZADORA CAUME SA DE CV; COMERCIALIZADORA ADRISERVS SA DE CV; COMERCIALIZADORA CRUGE SA DE CV. Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así*

como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."

6. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 166717, en la cual solicita la información consistente en: "Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: COACH EMPRESARIAL CCE SA DE CV; ARRENDAGRANLIIN SA DE CV; AHBBA COMERCIALIZADORA SA DE CV; AD911 SA DE CV; TRADE AND NEGOTIATION AND MERCHANDISE SA DE CV; SERVPAMERIS SC; SERVICIOS INTEGRALES ZAMIX, SA DE CV; SERVICIOS INTEGRALES LUCE, SA DE CV; SEQRITYMAX SA DE CV; SANTRUI SA DE CV; PUBLIHERTZ, S.A. DE C.V.; ORGANIZACIÓN USLEAL SA DE CV; MEXISISTEM SA DE CV; MEXINADMIN, SA DE CV; LIRYO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."
7. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 168117, en la cual solicita la información consistente en: "Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: KIZRU, S.A. DE C.V.; JUVENMAR SA DE CV INTEPUBLISERVS, SA DE CV; INTELIGENCIA COMERCIALIZADORA POR EL MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.; INTELESERVS, S.A. DE C.V.; CORPORATIVO LIZGAR SA DE CV; COPBEMAR, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA QUIJARO DEL SUR, SA DE CV; CONSSTRUCTICITY SA DE CV; COMERCIALIZADORA ZAZZER, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA MEXVER NESUR SA DE CV; CARRUGE, S.A. DE C.V.; CARREF, S.A. DE C.V.; BIENART SA DE CV; BARCELU SA DE CV. Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."
8. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 169517, en la cual solicita la información consistente en: "Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: ASOCIADOS MERCANTILES LEON SA DE CV; ASISTENCIA TECNICA CHAIROD SA DE CV; ARTUGUI, S.A. DE C.V.; ANZARA, SA DE CV; ANUNSA, SA DE CV; ALISEG, S.A. DE C.V; ALIMENTADORES E INTERMEDIARIOS SA DE CV; ADGNASCOR URBES SA DE CV; ABASTECEDORA ROMCRU SA DE CV; PROFECORP SA DE CV; PQSO SA DE CV; INMOBILIARIA GOMGO SA DE CV; INMOBILIARIA DESAINM SA DE CV; COMERCIAL FULCO SA DE CV; CENTRO DE RECURSOS DE NEGOCIOS CERENE SA DE CV. Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."
9. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 171217, en la cual solicita la información consistente en: "Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: INDESGOL SA DE CV; GASOIL TECNOLOGIAS S A P I DE CV; DEMOCONSTRUCTO SA DE CV; CONSULTORES MALVICH, SA DE CV; YASAHE COMERCIALIZADORA, SA DE CV; VRCOMERCIO, SA DE CV; VENMARX, SA DE CV; VEMANA, SA DE CV; UNION PROCOPERATIVISTA ALIANZA SC DE CV DE CV; ULHA INMOBILIARIA, SA DE CV; TWD COMERCIALIZADORA, SA DE CV, TREADING COMERCIALIZADORA, SA DE CV; SUD COMMERCE, SA DE CV; SEVCOMER, SA DE CV; SERVICIOS MECANICOS Y DE COMERCIALIZACION ROMAR, SA DE CV. Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."
10. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 172317, en la cual solicita la información consistente en: "Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: SERVICIOS INMOBILIARIOS REDMAX SA DE CV SERCFIL, SA DE CV; SAFETY FIRST BOOSTER, SA DE CV; ROVAIT, SA DE CV; PUBLICIDAD E IMAGEN ANAHID SA DE CV; PLUS AUTOMOTORES, SA

DE CV, NEGOCIOS PROCOMERCIO, SA DE CV; MULTISISTEMAS HOOK, SA DE CV; MOREROD MANTENIMIENTO AUTOMOTIRZ SA DE CV; MORAS PUBLICIDAD, SA DE CV; MORAMAR SERVICIOS CONTABLES, SA DE CV; MERCHANT WINE MEX SA DE CV; MERCALISIZET, SA DE CV; MARKKINMEX, SA DE CV; MARKET PBL, SA DE CV. Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."

11. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 173717, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: LUDOVA, SA DE CV JUMIVA, SA DE CV JALI COMERCIALIZADORA, SA DE CV ISHEL COMERCIALIZADORA SA DE CV INTERMEDIATIONIS MERCANTUM, SA DE CV INTER MERCATRADDING, SA DE CV INOVACONSTRUC, S.A. DE C.V. INNMOBILITY, SA DE CV HOMU INMOBILIARIA, SA DE CV GUGILA, SA DE CV GRUPO SFLC, SA DE CV GRUMOBILIA, SA DE CV GLO ENGINEERING, SA DE CV FELS COMERCIALIZADORA, SA DE CV ESMAVA SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
12. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 175117, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: DOMISU SA DE CV CREACONSTRU SA DE CV COOPERATIVA MEXICOOP SC DE RL DE CV COOPERATIVA LUVIICK SC DE RL DE CV COOPERATIVA LIZEZUKIS COOPERATVA CASER SC DE RL DE CV COOP AL SERVICIO COSEI SC DE RL DE CV CONSULTING MAX COOPERATIVA DE MEXICO CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS PAIHER COMERVO SA DE CV COMERMILES SA DE CV COMERCIALIZZ SA DE CV COMERCIALIZADORA YASUS SA DE CV COMERCIALIZADORA ROMEXSUR SA DE CV COMERCIALIZADORA ONAX SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
13. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 176517, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: COMERCIALIZADORA NAJAQUI SA DE CV COMERCIALIZADORA LUROMEX SA DE CV COMERCIALIZADORA FLOTERR SA DE CV COMERCIALIZADORA ESTRIGOI SA DE CV COMERCIALIZADORA DE REFACCIONES VERAMEX SUR COMERCIA KLIZ SA DE CV COMER ACTIV SA DE CV COBLAN SA DE CV CINTERME SA DE CV CAMART REFACCIONARIA PARA COMERCIO SA DE CV BEAT MOTORS SA DE CV ARRIOFICE SA DE CV ARRENDADORA LESSOR SA DE CV ARRENDADORA IPAMO SA DE CV AQ ASESORIA SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
14. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 177917, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: AMPLIO COMERCIO SA DE CV ACTILAR COMERCIALES SA DE CV WENBER EMPRESARIAL SA DE CV TECNOLOGÍAS SAE Y CRUZ SA DE CV SUMARCO EMPORIO SA DE CV SOLUCIÓN LEGARC SA DE CV SOCIETATIS MULTIRISK SA DE CV SIMETRÍA GLOBAL SA DE CV SERVICIOS RODARGONZA SA de CV SERVICIOS PAGOLSA SA DE CV VARIOS COMERCIOS SA DE CV BEPUBLIGLAM SA DE CV CARRIREY SA DE CV COMERCIALIZADORA ARACON SA DE CV COMERCIALIZADORA BANNANAPPLES S.A. DE C.V. Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*

15. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 179317, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: COMERCIALIZADORA COMERPROD SA DE CV COMERCIALIZADORA DAGU, SA DE CV COMERCIALIZADORA DIFERENCIADORA, SA DE CV COMERCIALIZADORA FRESTTI, S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA SEISACHTHEIA SA DE CV DISTRIBUIDORA LUCIJUV, S.A. DE C.V. ESMAHER, S.A. DE C.V. FISC SERVIS SA DE CV GRAN INMOBILITY, S.A. DE C.V. GRANSUR COMERCIALIZA SA DE CV GRUPO INMOBILIARIA FRABERSA, SA DE CV GRUPO INMOBILIARIO HERLOS, S.A. DE C.V. GRUPO PUBLICITARIO DAIMER, S.A. DE C.V. HERANZA IMPERIO SA DE CV IMPORTADORA DENYLK, S.A. DE C.V. Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
16. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 180717, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: IMPORTER BLANHER SA DE CV IMPORVELES SA DE CV INMOBILIARIA NACEGU SA DE CV INMOBILITY AYP, SA DE CV INMOBILITY SERVS S A DE C V MAGAAZ, SA DE CV MEXTIC TRAFFIC INTERNATIONAL COMMERCIAL SA DE CV MOREDOM, S.A. DE C.V. OFICINA DE NEGOCIOS VIRMAR SA DE CV OLMECA STONE SA DE CV OPERACIONES EN RECURSOS HUMANOS DE VERACRUZ, SC PRESTADORA DE SERVICIOS L Y M SA DE CV SERVICIOS EMPRESARIALES JACTE, SA DE CV VILLABAR S A DE C V VENABIEN VITALLE SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
17. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 182017, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: SPS SERVICE PROVIDER SPECIALIST SA DE CV SERVICIOS GRHU SA DE CV SERVICIOS EMPRESARIALES THE HAUS OF SERVICE SA DE CV SEGURISIGUENPRE SA DE CV REYCRUCH S A DE C V REFACCIOSERVICOM SA DE CV SOPS SC de RL de CV SERVICIOS COMERCIALES ADRIMON SA de CV AGENSA SA DE CV ALINECOOPERATIVA, SC RL DE CV APOYO ESTRATÉGICO ALDI ARRENDAMAXIS ASESORUIM FISCAL CONTABLE ASISTENCIA INTEGRAL BM Bienes Raíces Dinastía Maurya Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
18. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 183617, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: BLOQUES 2DM SA de CV CALIDAD DEM SC de RL de CV CAMPIMEND COMERCIALIZADORA SA de CV CANROCH SA DE CV COMERCIALIZADORA ALIFRESH SA de CV COMERCIALIZADORA DE REFACCIONES Y SERVICIOS AUTOMOTRICES VERAMEX DEL GOLFO COMERCIALIZADORA LUDRISUR SA de CV COMERCIANTES SUSTENTABLES NACIONALES SA DE CV COMERDOM SA DE CV GRUPO COMERGO SA DE CV COMERGUT SA DE CV COMERMEX MOTORS SA DE CV COMERSIL SA DE CV COMMERTZIO VENDITZIO SA DE CV COMMERVENDITIO SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
19. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 185017, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: CONSORCIO MIRELSA SA DE CV CONSTRUCTORA DOGRI SA DE CV CONSULTORES INTEGRALES INTERCONSUL SA DE CV COOPERACIÓN, TRABAJO Y EQUIDAD SC DE RL DE CV COOPERATIVA DE PROFESIONALES VERACRUZANOS SC COOPERATIVA MODERNA*

- EMPRESARIAL SC de RL de CV COOPERATIVA YOSS SC de RL de CV COOPSECE SC DE RL COOPSER AL SERVICIO SC COPASAVI AUTOSERVICIO SA DE CV CORPORACIÓN MEDIAZIONE SA DE CV CORPORATIVO COGREMI SA DE CV CORPORATIVO DE ASESORES CORPASER CORPORATIVO LASIN SA DE CV CREATIVITYFLYING SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
20. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 186417, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: CUANTIFICADORES FISCALES SA DE CV DESARROLLADORES MERCALIM SA de CV DESARROLLO GUALVA SA DE CV DIFUGO SA DE CV DINÁMICA EMPRESARIAL MODERNIZADA SCL DISTRIBUIDORA CALIDAD LA MERCANTIL SA DE CV DIVUSA SA DE CV EINZIGE SA DE CV EPRESARIALES COOPERATIVISTAS EMCOO SC EMGENET SA DE CV EMPRESA DE PUBLICIDAD MULTIMEDIOS SA de CV ESCALEG SA DE CV COMERCIALIZADORA ESMILKA SA DE CV ESPINLO SA DE CV FEDERACIÓN MEXICANA DE COOPERATIVAS DE SERVICIOS FDCOOPE SC Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
21. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 187817, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS EMPRESARIALES SECOOP SC de RL de CV FEMASAN SA DE CV FRAFEMAR SA DECV GEMCADI SA DE CV GERVALLE SA DE CV GHRYPHYDOUR SA DE CV GRIOS SA DE CV GRISUVER SA DE CV GRUPO ALECE SC DE RL GRUPO ANNONCES SA DE CV GRUPO ARTRUC GRUPO ASESOR WILLY TUNES GRUPO BALCANO GRUPO CAMPOSCANO SA DE CV GRUPO COMERCIAL MAENCO SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
22. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 189217, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: HILSOL GROUP SC HOUSING QUIEBEC SA DE CV IMPORTMERCANTING SA DE CV ASESORES Y DESARROLLADORES INFAMAL SA de CV INMOBILIARIA STUQUO SA DE CV INTERMEDIADORA GLOBAL DEL GOLFO SA de CV ARRENDADORA JENKIDD SA DE CV JUNTOS EN SOLIDARIDAD SC DE RL LANDUND FREIHEIT SA DE CV MANNYSA INMOBILIARIA SA DE CV MAROV Y TRADING SA DE CV MAVAZCAHER DISTRIBUIDORA DE REFACCIONES SA DE CV MERCA CARREY SA DE CV MEXCALIMER INTERMEDIARIOS MEXICANOS SA DE CV MEXIMPORTING SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
23. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 190617, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: MISFABA COMERCIALIZADORA SA DE CV MISONNS CONSULTORES SA DE CV MOGARVER SA DE CV MONERA GLOBAL SA DE CV COMERCIALIZADORA MONMAR SA de CV MUNDREL CONSULTORES SC de RL de CV ORGANIZACIÓN CARVAZEL SA DE CV ORGANIZACIÓN HISAN SA DE CV ORGANIZACIÓN PALSOL SA DE CV COMERCIALIZADORA PAGOLI SA DE CV PEFRACO SA DE CV PERSEJ SA DE CV PERSISA EMPRESARIAL SA DE CV PRISEG SA DE CV PUBLI ZAREY SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*

24. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 192017, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: RAVSAN SERVICIOS MÚLTIPLES SA DE CV REGAFE SA DE CV RESPALDO EMPRESARIAL DEL GOLFO REMGOL SA DE CV REYAZA SA DE CV RINOXA SA DE CV ROMARAL SA DE CV RONHEIN SA DE CV SAERVIZIOS OKTAGONALES SA DE CV SEGBRA SA DE CV SERVCONS SA DE CV SERVEMIT QUALITATIS SA DE CV SERVICIOS COMERCIALES CHIMEO SA DE CV SERVICIOS CONJUNTADOS SPS SA DE CV SERVICIOS COOPERATIVOS INTEGRALES SC de RL de CV SERVICIOS UNIDOS DEL SUR SC de RL de CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
25. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 193417, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: SERVISSETTING SC de RL de CV SHELKA EMPRESARIAL SA DE CV SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN FIVAZA SA DE CV SOLUCIONES INTEGRALES LUNALIN SA DE CV GRUPO COMERCIAL TERRAMI SA DE CV TODOS AL SERVICIO DE TODOS SC de RL de CV UNIÓN COOPERATIVISTA EMPRESARIAL UCOPEM SC de RL de CV UNIÓN DE COOPERATIVAS UNCOOP SC UNIÓN DE COOPERATIVAS EMPRESARIALES FORZA SC UNIÓN DE COOPERATIVAS SSIK SC de RL de CV UNIÓN DE VALORES COOPERATIVISTAS SC UNIÓN UNSOCOO SC UNSECOEM DE LA REPÚBLICA MEXICANA SC USCE UNIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS SC VILLAMENCARO COMERCIO DE REFACCIONES SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
26. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 194817, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: VYVEBIEN INMOBILIARIA SA DE CV YABECAR SA DE CV ZAMTRIA SA DE CV ZAPEDCOR SA DE CV ARRENDADORA ZOIX SA DE CV ABRAMAR SA DE CV ACTIVIDAD Y DECISIÓN EMPRESARIAL ACDEEM SA DE CV AGENCIA DE PROYECCIÓN EMPRESARIAL AGENPRO SA DE CV ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO SA DE CV ALTERNATIVA EN SIMETRÍA COMERCIAL ALSICOM SA DE CV ARITMÉTICA SUSTENTABLE SA DE CV ASCOVA NEGOCIOS SA DE CV GRUPO DE ASESORES ALREGO SA DE CV ASISTENCIA CORPORATIVA ASISCORP SA DE CV ASTECMER GRUPO SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
27. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 196217, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: ALTERNATIVAS CELTER SA DE CV CALIDAD ESTRATÉGICA CENCORP SA DE CV CICOSUL ESTRATEGIAS COMERCIALES SA DE CV DISTRIBUIDORA COMEXPOR SA DE CV CORPORATIVO EMPRESARIAL LEÓN SA DE CV ASESORES CORPORATIVOS VERACRUZANOS SA DE CV COUCHING EMPRESARIAL ESPECIALIZADO SA DE CV CYMANED SA DE CV DADICILBUP INTERACTIVA SA DE CV DISTRIBUIDORA ESTRATÉGICA CRUCIAL SA DE CV ELEMENTO OPERATIVO Y COMERCIAL SA DE CV ALTA DIRECCIÓN ESCOMSA SA DE CV GLIZSA REPRESENTACIONES ESTRATÉGICAS SA DE CV HANSTAR CONSULTING SA DE CV INTELIGENCIA EN NEGOCIOS INTELNEG SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."*
28. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 197617, en la cual solicita la información consistente en: *"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: IUTELLIGUUT SA DE CV KAUFEN WAS SIE WOLLEN SA DE CV LOGCORP ASESORES SA DE CV LOGÍSTICA*

COMERCIAL COMERLOGI SA de CV LOGÍSTICA ESTRATÉGICA ASISMEX SA DE CV COMERCIALIZADORA MANDUCA SA DE CV MANTENIMIENTO INTEGRAL LODAC SA DE CV MARKETER MAAS SA DE CV MAUFEVER SA DE CV OPERADORA COMERCIAL OPERCOSA SADE CV PHYLEASPHOG SA DE CV PUBLIESTRATÉGICA SA DE CV RAFGORR INTEGRACIONES SA DE CV RE MERCANTIL SA DE CV SEGURIRES SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."

29. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 199017, en la cual solicita la información consistente en: "Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: SERVI EMPRESAS DEL GOLFO SA DE CV SERVICIOS ESPECIALIZADOS IMGO SA DE CV SOLUCIONES KINGROUP SA DE CV TREADINGMEX SA DE CV VARIOS COMERCIOS SA DE CV VELAMEX SA DE CV NATMUR SERVICIOS FISCALES SA DE CV RÍOS WARREN SOLORZANO GUTIÉRREZ Y COMPAÑÍA PIONEROS DE LA CONSULTORÍA SC ALVALE SERVICIOS ESPECIALES, SC COOP DEL FUTURO, SC. DE RL DE CV HOME LEASING, SA DE CV GRUPO PROESIN SA DE CV SERVICIOS ESPECIALIZADOS EMVAME INSERVIS CONSULTORES SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."
30. Solicitud de información de fecha 21 de marzo de 2017 bajo el número de folio 200417, en la cual solicita la información consistente en: "Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: ISRVA INMOBILIARIA DE MEXICO SA DE CV INNOVACION Y SOPORTE EN RECURSOS HUMANOS, SC SERVICIOS SEEMEX C SA DE CV PUBLIAND, SA DE CV GRUPO COUMEX, SCP FACE2FACE MERCHANDISING SA DE CV COMPAÑÍA CARVERA SA DE CV PROMOCIÓN COMUNICACIÓN SA DE CV COMPAÑÍA SANÁGORA DE SERVICIOS SA DE CV SERVICIOS INTEGRALES DE MERCADOTECNIA Y PROD DE EVENTOS SIMPE PRINCIPAL ENAJENA SERVICIOS GENERALES M GMAN BUSSINESS COMERCIALIZADORA JISAR DE MÉXICO COMERCIAL PATROL GABRIEL GARCÍA ESQUIVEL Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir."
31. Solicitud de información de fecha 22 de marzo de 2017 bajo el número de folio 202817, en la cual solicita la información consistente en: "Se solicita el costo, origen de los recursos públicos y empresa constructora que llevó a cabo la obra denominada introducción de la red principal del drenaje en la avenida Porfirio Díaz o avenida Juárez entre la calle 7a sur y callejón Benito Juárez de la colonia centro de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, ejecutada en el año 2015."
32. Solicitud de información de fecha 24 de marzo de 2017 bajo el número de folio 207417, en la cual solicita la información consistente en: "Deseo obtener una copia simple de contratos entre el gobierno del Estado y PROTEGO- EVERCORE durante el periodo 1998 a 2012. Saber si se realizó firma de convenio con alguna de estas áreas de la empresa y el tipo de servicio que contrató la empresa: Protego Casa de Bolsa inició operaciones, Protego Asesores, Evercore Partners, Evercore Mexico, Capital Partners II"
33. Solicitud de información de fecha 25 de marzo de 2017 bajo el número de folio 207817, en la cual solicita la información consistente en: "Por medio de la presente, solicito a su oficina información sobre el número de vuelos privados contratados para traslado de personal en el periodo comprendido entre enero de 2013 y marzo de 2017. Detalle el presupuesto gastado para contratar vuelos privados, los vuelos privados emprendidos con cargo al erario y la empresa a la que se contrató."
34. Solicitud de información de fecha 28 de marzo de 2017 bajo el número de folio 212417, en la cual solicita la información consistente en: "Solicito conocer el monto total de

subsidios que se le asignaron a clubs o equipos de fútbol de segunda y primera división. Del año 1997 hasta la fecha (28 de marzo 2017). Desglosar por año. Especificar el nombre de los equipos de fútbol a los que se le asignó el subsidio."

35. Solicitud de información de fecha 30 de marzo de 2017 bajo el número de folio 217117, en la cual solicita la información consistente en: *"Por este medio, solicito a usted las inversiones realizadas con recursos públicos propios y/o créditos (no Fondos Federales) en desarrollo de proyectos de infraestructura en los años 2015 y 2016, esto es, el presupuesto programado y ejercido para proyectos de obras públicas en el Estado en dichos años con la finalidad de mapear cuáles han sido los recursos destinados para transporte y movilidad urbana. En este sentido, quisiéramos pedirles los documentos necesarios para llenar la base de datos adjunta a la solicitud de información con los datos de cada uno de los proyectos de obra pública realizados, o en su caso ustedes pudieran enviarla contestada."*

Motivo por el cual se solicita de conformidad con lo establecido en los artículos 44 fracción II y 138 fracciones II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que este Comité Declare la Inexistencia de Información solicitada en los folios 150017, 162217, 162917, 163817, 165317, 166717, 168117, 169517, 171217, 172317, 173717, 175117, 176517, 177917, 179317, 180717, 182017, 183617, 185017, 186417, 187817, 189217, 190617, 192017, 193417, 194817, 196217, 197617, 199017, 200417, 202817, 207417, 207817, 212417 y 217117, toda vez que la Dirección Administrativa mediante oficios SF/DA/RF/0125/2017, SF/DA/81/2017, SF/DA/RF/0139/2017 y SF/DA/80/2017 informa que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en la base de datos de la información contable de esta Secretaría en su carácter de Ejecutora y en los expedientes que obran en los archivos de esa Dirección no se localizó la información requerida; la Dirección de Presupuesto por medio de oficios SF/SECyT/DP/CP/IP/DPP/0275/2017 y SF/SECyT/DP/CP/IP/DPP/344/2017 informa que derivado de la búsqueda en los registros presupuestarios no se encontró información alguna de los conceptos solicitados, y de igual forma la Dirección de Programación de la Inversión Pública perteneciente a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública da respuesta a la solicitud de información mediante oficios SF/SPIP/DPIP/CPCS/0228/2017 y SF/SPIP/DPIP/CPCS/0248/2017 donde manifiesta que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de esa Subsecretaría no se localizó coincidencia alguna con los datos referidos-----

Acto seguido, el Secretario Técnico, solicita a los presentes que en voto económico, alzando la mano indiquen la aprobación en los términos leídos del Acuerdo por el que se declara la Inexistencia de Información en la base de datos de la información contable, registros presupuestarios, archivos y expedientes de la Dirección de presupuesto, Dirección Administrativa y de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública pertenecientes a esta Secretaría Finanzas, que del conteo que realiza informa al Presidente del Comité de Transparencia, que existen diez votos, por lo que se aprueba por unanimidad el contenido de los siguientes Acuerdos: -----

ACUERDO CTSEFIN/08/2017. POR EL QUE SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION CON NUMERO DE FOLIO 162217, 162917, 163817, 165317, 166717, 168117, 169517, 171217, 172317, 173717, 175117, 176517, 177917, 179317, 180717, 182017, 183617, 185017, 186417, 187817, 189217, 190617, 192017, 193417, 194817, 196217, 197617, 199017, 200417, 207417 Y 207817 EN LA BASE DE DATOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, REGISTROS PRESUPUESTARIOS, ARCHIVOS Y EXPEDIENTES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRATIVA PERTENECIENTE A ESTA SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO DE INFORMACION CONSISTENTE EN CONTRATOS DE FRESNO PRODUCCIONES S.A. DE C.V.; CONTRATOS DE DOS PRODUCCIONES S.A. DE C.V. Y CONTRATOS DE HUGO PABLO SCHERER CASTILLO CELEBRADOS CON CUALQUIERA DE LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS O SUJETOS OBLIGADOS DEL GOBIERNO DE OAXACA ENTRE EL AÑO 2000 Y EL AÑO 2016; CONTRATOS, FACTURAS, PAGOS Y/O MONTOS FIRMADOS/OTORGADOS EN FAVOR DE LAS EMPRESAS: RAMSU PUBLICITARIA SA DE CV; PUBLICIDAD AKKIRA SA DE CV; PROVIDERI SA DE CV; NOVARGY SA DE CV; NEGOZIAZIONE E COMMERCIO SA DE CV; MONHELU SA DE CV; MEXCOMERTIALIMER SA DE CV; MARVERINC SA DE CV; MARVERCARR SA DE CV; MALPGLEZ SOLUCIONES EN CONSULTORIA SA DE CV; MAEDASON

NEGOCIOS SA DE CV; KOMFORTHABEL SA DE CV; KISAI BUSINESS SA DE CV; KASABLAN SA DE CV; INTERMEDIADORES EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE SA DE CV; INTELIGENCIA EN CAPITAL HUMANO SC; INMOBILIARIA MEXINMOBIL SA DE CV; INMOBILIARIA GOIXTE SA DE CV; INMOBILIARIA BRAYE SA DE CV; INDUSTRIAS FRAPIN SA DE CV; GRUPO LOMSER SA DE CV; GRUPO ARSUL SC GOODESTATE SA DE CV; ELVIS FOOD SA DE CV; DARICHI SA DE CV; CORPORATIVO DE COMPRAS Y VENTAS MURILLO SA DE CV; COMERCIALIZADORA QUIVASUR SA DE CV; COMERCIALIZADORA CAUME SA DE CV; COMERCIALIZADORA ADRISERVS SA DE CV; COMERCIALIZADORA CRUGE SA DE CV.; COACH EMPRESARIAL CCE SA DE CV; ARRENDAGRANLIIN SA DE CV; AHBBA COMERCIALIZADORA SA DE CV; AD911 SA DE CV; TRADE AND NEGOTIATION AND MERCHANDISE SA DE CV; SERVPAMERIS SC; SERVICIOS INTEGRALES ZAMIX, SA DE CV; SERVICIOS INTEGRALES LUCE, SA DE CV; SEQRITYMAX SA DE CV; SANTRUI SA DE CV; PUBLIHERTZ, S.A. DE C.V.; ORGANIZACIÓN USLEAL SA DE CV; MEXISISTEM SA DE CV; MEXINADMIN, SA DE CV; LIRYO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SA DE CV; KIZRU, S.A. DE C.V.; JUVENMAR SA DE CV INTEPUBLISERVS, SA DE CV; INTELIGENCIA COMERCIALIZADORA POR EL MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.; INTELESERVS, S.A. DE C.V.; CORPORATIVO LIZGAR SA DE CV; COPBEMAR, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA QUIJARO DEL SUR, SA DE CV; CONSSTRUCTICITY SA DE CV; COMERCIALIZADORA ZAZZER, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA MEXVER NESUR SA DE CV; CARRUGE, S.A. DE C.V.; CARREF, S.A. DE C.V.; BIENART SA DE CV; BARCELU SA DE CV.; ASOCIADOS MERCANTILES LEON SA DE CV; ASISTENCIA TECNICA CHAIROD SA DE CV; ARTUGUI, S.A. DE C.V.; ANZARA, SA DE CV; ANUNSA, SA DE CV; ALISEG, S.A. DE C.V; ALIMENTADORES E INTERMEDIARIOS SA DE CV; ADGNASCOR URBES SA DE CV; ABASTECEDORA ROMCRU SA DE CV; PROFECORP SA DE CV; PQSO SA DE CV; INMOBILIARIA GOMGO SA DE CV; INMOBILIARIA DESAINM SA DE CV; COMERCIAL FULCO SA DE CV; CENTRO DE RECURSOS DE NEGOCIOS CERENE SA DE CV.; : INDESGOL SA DE CV; GASOIL TECNOLOGIAS S A P I DE CV; DEMOCONSTRUCTO SA DE CV; CONSULTORES MALVICH, SA DE CV; YASAHE COMERCIALIZADORA, SA DE CV; VRCOMERCIO, SA DE CV; VENMARX, SA DE CV; VEMANA, SA DE CV; UNION PROCOPERATIVISTA ALIANZA SC DE RL DE CV; ULHA INMOBILIARIA, SA DE CV; TWD COMERCIALIZADORA, SA DE CV, TREADINC COMERCIALIZADORA, SA DE CV; SUD COMMERCE, SA DE CV; SEVCOMER, SA DE CV; SERVICIOS MECANICOS Y DE COMERCIALIZACION ROMAR, SA DE CV.; SERVICIOS INMOBILIARIOS REDMAX SA DE CV SERCFIL, SA DE CV; SAFETY FIRST BOOSTER, SA DE CV; ROVAIT, SA DE CV; PUBLICIDAD E IMAGEN ANAHID SA DE CV; PLUS AUTOMOTORES, SA DE CV, NEGOCIOS PROCOMERCIO, SA DE CV; MULTISISTEMAS HOOK, SA DE CV; MOREROD MANTENIMIENTO AUTOMOTIRZ SA DE CV; MORAS PUBLICIDAD, SA DE CV; MORAMAR SERVICIOS CONTABLES, SA DE CV; MERCHANT WINE MEX SA DE CV; MERCALISIZET, SA DE CV; MARKKINMEX, SA DE CV; MARKET PBL, SA DE CV.; LUDOVA, SA DE CV; JUMIVA, SA DE CV; JALI COMERCIALIZADORA, SA DE CV; ISHEL COMERCIALIZADORA SA DE CV; INTERMEDIATIONIS MERCANTUM, SA DE CV; INTER MERCATRADING, SA DE CV; INOVACONSTRUC, S.A. DE C.V.; INMOBILITY, SA DE CV; HOMU INMOBILIARIA, SA DE CV; GUGILA, SA DE CV; GRUPO SFLC, SA DE CV; GRUMOBILIA, SA DE CV; GLO ENGINEERING, SA DE CV; FELS COMERCIALIZADORA, SA DE CV; ESMAVA SA DE CV; DOMISU SA DE CV; CREAONSTRU SA DE CV; COOPERATIVA MEXICOOP SC DE RL DE CV; COOPERATIVA LUVIICK SC DE RL DE CV; COOPERATIVA LIZEZUKIS COOPERATVA CASER SC DE RL DE CV; COOP AL SERVICIO COSEI SC DE RL DE CV; CONSULTING MAX COOPERATIVA DE MEXICO CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS PAIHER COMERVO SA DE CV; COMERMILES SA DE CV; COMERCIALIZZ SA DE CV; COMERCIALIZADORA YASUS SA DE CV; COMERCIALIZADORA ROMEXSUR SA DE CV; COMERCIALIZADORA ONAX SA DE CV; COMERCIALIZADORA NAJAQUI SA DE CV; COMERCIALIZADORA LUROMEX SA DE CV; COMERCIALIZADORA FLOTERR SA DE CV; COMERCIALIZADORA ESTRIGOI SA DE CV; COMERCIALIZADORA DE REFACCIONES VERAMEX SUR COMERCIA KLIZ SA DE CV; COMER ACTIV SA DE CV; COBLAN SA DE CV; CINTERME SA DE CV; CAMART REFACCIONARIA PARA COMERCIO SA DE CV; BEAT MOTORS SA DE CV ARRIOFICE SA DE CV; ARRENDADORA LESSOR SA DE CV; ARRENDADORA IPAMO SA DE CV; AQ ASESORIA SA DE CV; AMPLIO COMERCIO SA DE CV; ACTILAR COMERCIALES SA DE CV; WENBER EMPRESARIAL SA DE CV; TECNOLOGÍAS SAE Y CRUZ SA DE CV; SUMARCO EMPORIO SA DE CV; SOLUCIÓN LEGARC SA DE CV; SOCIETATIS MULTIRISK SA DE CV; SIMETRÍA GLOBAL SA DE CV; SERVICIOS RODARGONZA SA DE CV; SERVICIOS PAGOLSA SA DE CV; VARIOS COMERCIOS SA DE CV; BEPUBLIGLAM SA DE CV; CARRIREY SA DE CV; COMERCIALIZADORA ARAON SA DE CV; COMERCIALIZADORA BANNANAPPLES S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA COMERPROD SA DE CV; COMERCIALIZADORA DAGU, SA DE CV; COMERCIALIZADORA DIFERENCIATORA, SA DE CV; COMERCIALIZADORA FRESTTI, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA SEISACHTHEIA SA DE CV; DISTRIBUIDORA LUCIJUV, S.A. DE C.V.; ESMASHER,

S.A. DE C.V.; FISC SERVIS SA DE CV; GRAN INMOBILITY, S.A. DE C.V.; GRANSUR COMERCIALIZA SA DE CV; GRUPO INMOBILIARIA FRABERSA, SA DE CV; GRUPO INMOBILIARIO HERLOS, S.A. DE C.V.; GRUPO PUBLICITARIO DAIMER, S.A. DE C.V.; HERANZA IMPERIO SA DE CV; IMPORTADORA DENYLK, S.A. DE C.V; IMPORTER BLANHER SA DE CV; IMPORVELES SA DE CV; INMOBILIARIA NACEGU SA DE CV; INMOBILITY AYP, SA DE CV; INMOBILITY SERVS S A DE C V; MAGAAZ, SA DE CV; MEXTIC TRAFFIC INTERNATIONAL COMMERCIAL SA DE CV; MOREDOM, S.A. DE C.V.; OFICINA DE NEGOCIOS VIRMAR SA DE CV, OLMECA STONE SA DE CV; OPERACIONES EN RECURSOS HUMANOS DE VERACRUZ, SC; PRESTADORA DE SERVICIOS L Y M SA DE CV; SERVICIOS EMPRESARIALES JACTE, SA DE CV; VILLABAR S A DE CV; VENABIEN VITALLE SA DE CV; SPS SERVICE PROVIDER SPECIALIST SA DE CV; SERVICIOS GRHU SA DE CV; SERVICIOS EMPRESARIALES THE HAUS OF SERVICE SA DE CV; SEGURISIGUENPRE SA DE CV; REYCRUCH S A DE CV; REFACCIOSERVICOM SA DE CV; SOPS SC de RL de CV; SERVICIOS COMERCIALES ADRIMON SA de CV; AGENSA SA DE CV; ALINECOOPERATIVA, SC RL DE CV; APOYO ESTRATÉGICO ALDI ARRENDAMAXIS ASESORUIM FISCAL CONTABLE ASISTENCIA INTEGRAL BM BIENES RAÍCES DINASTÍA MAURYA; BLOQUES 2DM SA de CV; CALIDAD DEM SC de RL de CV; CAMPIMEND COMERCIALIZADORA SA de CV; CANROCH SA DE CV; COMERCIALIZADORA ALIFRESH SA de CV; COMERCIALIZADORA DE REFACCIONES Y SERVICIOS AUTOMOTRICES VERAMEX DEL GOLFO COMERCIALIZADORA LUDRISUR SA de CV; COMERCIANTES SUSTENTABLES NACIONALES SA DE CV; COMERDOM SA DE CV; GRUPO COMERGO SA DE CV; COMERGUT SA DE CV; COMERMEX MOTORS SA DE CV; COMERSIL SA DE CV; COMMERTZIO VENDITZIO SA DE CV; COMMERVENDITIO SA DE CV; CONSORCIO MIRELSA SA DE CV; CONSTRUCTORA DOGRI SA DE CV; CONSULTORES INTEGRALES INTERCONSUL SA DE CV; COOPERACIÓN, TRABAJO Y EQUIDAD SC DE RL DE CV; COOPERATIVA DE PROFESIONALES VERACRUZANOS SC; COOPERATIVA MODERNA EMPRESARIAL SC de RL de CV; COOPERATIVA YOSS SC de RL de CV; COOPSECE SC DE RL; COOPSER AL SERVICIO SC; COPASAVI AUTOSERVICIO SA DE CV; CORPORACIÓN MEDIAZIONE SA DE CV; CORPORATIVO COGREMI SA DE CV; CORPORATIVO DE ASESORES CORPASER CORPORATIVO LASIN SA DE CV; CREATIVITYFLYING SA DE CV; CUANTIFICADORES FISCALES SA DE CV; DESARROLLADORES MERCALIM SA de CV; DESARROLLO GUALVA SA DE CV; DIFUGO SA DE CV; DINÁMICA EMPRESARIAL MODERNIZADA SCL; DISTRIBUIDORA CALIDAD LA MERCANTIL SA DE CV; DIVUSA SA DE CV; EINZIGE SA DE CV; EPRESARIALES COOPERATIVISTAS EMCOO SC; EMGENET SA DE CV; EMPRESA DE PUBLICIDAD MULTIMEDIOS SA de CV; ESCALEG SA DE CV; COMERCIALIZADORA ESMILKA SA DE CV; ESPINLO SA DE CV; FEDERACIÓN MEXICANA DE COOPERATIVAS DE SERVICIOS FDCOOPE SC; FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS EMPRESARIALES SECOOP SC de RL de CV; FEMASAN SA DE CV; FRAFEMAR SA DECV, GEMCADI SA DE CV; GERVALLE SA DE CV; GHRYPHYDOUR SA DE CV; GRIOS SA DE CV; GRISUVER SA DE CV; GRUPO ALECE SC DE RL; GRUPO ANNONCES SA DE CV; GRUPO ARTRUC GRUPO ASESOR WILLY TUNES GRUPO BALCANO GRUPO CAMPOSCANO SA DE CV; GRUPO COMERCIAL MAENCO SA DE CV; HILSOL GROUP SC HOUSING QUIEBEC SA DE CV; IMPORTMERCANTING SA DE CV, ASESORES Y DESARROLLADORES INFAMAL SA de CV; INMOBILIARIA STUQUO SA DE CV, INTERMEDIADORA GLOBAL DEL GOLFO SA de CV; ARRENDADORA JENKIDD SA DE CV, JUNTOS EN SOLIDARIDAD SC DE RL, LANDUND FREIHEIT SA DE CV, MANNYSA INMOBILIARIA SA DE CV, MAROV Y TRADING SA DE CV, MAVAZCAHER DISTRIBUIDORA DE REFACCIONES SA DE CV; MERCA CARREY SA DE CV; MEXCALIMER INTERMEDIARIOS MEXICANOS SA DE CV; MEXIMPORTING SA DE CV; MISFABA COMERCIALIZADORA SA DE CV; MISIONS CONSULTORES SA DE CV, MOGARVER SA DE CV; MONERA GLOBAL SA DE CV; COMERCIALIZADORA MONMAR SA de CV; MUNDREL CONSULTORES SC de RL de CV; ORGANIZACIÓN CARVAZEL SA DE CV; ORGANIZACIÓN HISAN SA DE CV; ORGANIZACIÓN PALSOL SA DE CV; COMERCIALIZADORA PAGOLI SA DE CV; PEFRACO SA DE CV; PERSEJ SA DE CV; PERSISA EMPRESARIAL SA DE CV; PRISEG SA DE CV; PUBLI ZAREY SA DE CV; RAVSAN SERVICIOS MÚLTIPLES SA DE CV; REGAFE SA DE CV; RESPALDO EMPRESARIAL DEL GOLFO REMGOL SA DE CV; REYAZA SA DE CV RINOXA SA DE CV; ROMARAL SA DE CV; RONHEIN SA DE CV; SAERVICIOS OKTAGONALES SA DE CV; SEGBRA SA DE CV SERVCONS SA DE CV; SERVEMIT QUALITATIS SA DE CV; SERVICIOS COMERCIALES CHIMEO SA DE CV; SERVICIOS CONJUNTADOS SPS SA DE CV; SERVICIOS COOPERATIVOS INTEGRALES SC de RL de CV; SERVICIOS UNIDOS DEL SUR SC de RL de CV; SERVISSETTING SC de RL de CV; SHELKA EMPRESARIAL SA DE CV; SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN, FIVAZA SA DE CV; SOLUCIONES INTEGRALES LUNALIN SA DE CV; GRUPO COMERCIAL TERRAMI SA DE CV, TODOS AL SERVICIO DE TODOS SC de RL de CV; UNIÓN COOPERATIVISTA EMPRESARIAL UCOOPEM SC de RL de CV; UNIÓN DE COOPERATIVAS UNCOOP SC; UNIÓN DE COOPERATIVAS EMPRESARIALES FORZA SC; UNIÓN DE COOPERATIVAS SSIK SC de RL de CV; UNIÓN DE VALORES

COOPERATIVISTAS SC; UNIÓN UNSOCOO SC; UNSECOEM DE LA REPÚBLICA MEXICANA SC; USCE UNIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS SC; VILLAMENCARO COMERCIO DE REFACCIONES SA DE CV; VYVEBIEN INMOBILIARIA SA DE CV; YABECAR SA DE CV; ZAMTRIA SA DE CV; ZAPEDCOR SA DE CV; ARRENDADORA ZOIX SA DE CV; ABRAMAR SA DE CV; ACTIVIDAD Y DECISIÓN EMPRESARIAL ACDEEM SA DE CV; AGENCIA DE PROYECCIÓN EMPRESARIAL AGENPRO SA DE CV; ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO SA DE CV; ALTERNATIVA EN SIMETRÍA COMERCIAL ALSICOM SA DE CV; ARITMÉTICA SUSTENTABLE SA DE CV; ASCOVA NEGOCIOS SA DE CV; GRUPO DE ASESORES ALREGO SA DE CV; ASISTENCIA CORPORATIVA ASISCORP SA DE CV; ASTECMER GRUPO SA DE CV; ALTERNATIVAS CELTER SA DE CV; CALIDAD ESTRATÉGICA CENCORP SA DE CV; CICOSUL ESTRATEGIAS COMERCIALES SA DE CV; DISTRIBUIDORA COMEXPOR SA DE CV; CORPORATIVO EMPRESARIAL LEÓN SA DE CV; ASESORES CORPORATIVOS VERACRUZANOS SA DE CV; COUCHING EMPRESARIAL ESPECIALIZADO SA DE CV; CYMANED SA DE CV; DADICILBUP INTERACTIVA SA DE CV; DISTRIBUIDORA ESTRATÉGICA CRUCIAL SA DE CV; ELEMENTO OPERATIVO Y COMERCIAL SA DE CV; ALTA DIRECCIÓN ESCOMSA SA DE CV; GLIZSA REPRESENTACIONES ESTRATÉGICAS SA DE CV; HANSTAR CONSULTING SA DE CV; INTELIGENCIA EN NEGOCIOS INTELNEG SA DE CV; IUTELLIGUIT SA DE CV; KAUFEN WAS SIE WOLLEN SA DE CV; LOGCORP ASESORES SA DE CV; LOGÍSTICA COMERCIAL COMERLOGI SA de CV; LOGÍSTICA ESTRATÉGICA ASISMEX SA DE CV; COMERCIALIZADORA MANDUCA SA DE CV; MANTENIMIENTO INTEGRAL LODAC SA DE CV; MARKETER MAAS SA DE CV; MAUFEVER SA DE CV; OPERADORA COMERCIAL OPERCOSA SADE CV; PHYLEASPHOG SA DE CV; PUBLIESTRATÉGICA SA DE CV; RAFGORR INTEGRACIONES SA DE CV; RE MERCANTIL SA DE CV; SEGURIRES SA DE CV; SERVI EMPRESAS DEL GOLFO SA DE CV; SERVICIOS ESPECIALIZADOS IMG0 SA DE CV; SOLUCIONES KINGROUP SA DE CV; TREADINGMEX SA DE CV; VARIOS COMERCIOS SA DE CV; VELAMEX SA DE CV; NATMUR SERVICIOS FISCALES SA DE CV; RÍOS WARREN SOLORZANO GUTIÉRREZ Y COMPAÑÍA PIONEROS DE LA CONSULTORÍA SC; ALVALE SERVICIOS ESPECIALES, SC COOP DEL FUTURO, SC. DE RL DE CV; HOME LEASING, SA DE CV; GRUPO PROESIN SA DE CV; SERVICIOS ESPECIALIZADOS EMVAME INSERVIS CONSULTORES SA DE CV; ISRVA INMOBILIARIA DE MEXICO SA DE CV; INNOVACION Y SOPORTE EN RECURSOS HUMANOS, SC; SERVICIOS SEEMEX C SA DE CV; PUBLIAND, SA DE CV; GRUPO COUMEX, SCP FACE2FACE MERCHANDISING SA DE CV; COMPAÑÍA CARVERA SA DE CV; PROMOCIÓN COMUNICACIÓN SA DE CV; COMPAÑÍA SANÁGORA DE SERVICIOS SA DE CV; SERVICIOS INTEGRALES DE MERCADOTECNIA Y PROD DE EVENTOS SIMPE PRINCIPAL ENAJENA SERVICIOS GENERALES M GMAN BUSSINESS COMERCIALIZADORA JISAR DE MÉXICO COMERCIAL PATROL GABRIEL GARCÍA ESQUIVEL; DESDE EL AÑO 2010 A 2016.; CONTRATOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y PROTEGO- EVERCORE DURANTE EL PERIODO 1998 A 2012. CONVENIO Y TIPO DE SERVICIO QUE CONTRATÓ LA EMPRESA: PROTEGO CASA DE BOLSA INICIÓ OPERACIONES, PROTEGO ASESORES, EVERCORE PARTNERS, EVERCORE MEXICO, CAPITAL PARTNERS II; ASÍ COMO LA INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE VUELOS PRIVADOS CONTRATADOS PARA TRASLADO DE PERSONAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DE 2013 Y MARZO DE 2017. -----

ACUERDO CTSEFIN/09/2017 POR EL QUE SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION CON NUMERO DE FOLIO 150017 y 212417 EN LA BASE DE DATOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, REGISTROS PRESUPUESTARIOS, ARCHIVOS Y EXPEDIENTES DE LA DIRECCION DE PRESUPUESTO PERTENECIENTE A ESTA SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO DE INFORMACION CONSISTENTE EN EL MONTO TOTAL ENTREGADO Y/O ASIGNADO A LA TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL PARA EL GOBERNADOR ELECTO Y SU EQUIPO DE TRABAJO TRAS LOS COMICIOS DE 2016; DATOS SOBRE EL GASTO EJERCIDO DE ESE MONTO TOTAL. FACTURAS, RECIBOS O TODA PRUEBA DOCUMENTAL SOBRE LOS GASTOS EJERCIDOS Y LOS CONCEPTOS REPORTADOS COMO GASTO DEL FONDO PARA LA TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL; Y EL MONTO TOTAL DE SUBSIDIOS QUE SE LE ASIGNARON A CLUBS O EQUIPOS DE FÚTBOL DE SEGUNDA Y PRIMERA DIVISIÓN DEL AÑO 1997 HASTA LA FECHA (28 DE MARZO 2017). -----

ACUERDO CTSEFIN/10/2017 POR EL QUE SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION CON NUMERO DE FOLIO 202817 y 217117 EN LA BASE DE DATOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, REGISTROS PRESUPUESTARIOS,

ARCHIVOS Y EXPEDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA PERTENECIENTE A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA PERTENECIENTE A ESTA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO DE INFORMACION CONSISTENTE EN EL COSTO, ORIGEN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y EMPRESA CONSTRUCTORA QUE LLEVÓ A CABO LA OBRA DENOMINADA INTRODUCCIÓN DE LA RED PRINCIPAL DEL DRENAJE EN LA AVENIDA PORFIRIO DÍAZ O AVENIDA JUÁREZ ENTRE LA CALLE 7A SUR Y CALLEJÓN BENITO JUÁREZ DE LA COLONIA CENTRO DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA, EJECUTADA EN EL AÑO 2015; Y LAS INVERSIONES REALIZADAS CON RECURSOS PÚBLICOS PROPIOS Y/O CRÉDITOS (NO FONDOS FEDERALES) EN DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN LOS AÑOS 2015 Y 2016, ESTO ES, EL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJERCIDO PARA PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO -----

El Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del estado, Aprueba los acuerdos por los que se Declara la Inexistencia de Información en la base de datos de la información contable, registros presupuestarios, archivos y expedientes de la Dirección de presupuesto, Dirección Administrativa y de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública pertenecientes a esta Secretaría Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.- El Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Comité.- Se instruye al Secretario Técnico publique en la Portal Electrónico de la Secretaria de Finanzas y notifique el extracto de los presentes acuerdos a los solicitantes correspondiente a los folios 150017, 162217, 162917, 163817, 165317, 166717, 168117, 169517, 171217, 172317, 173717, 175117, 176517, 177917, 179317, 180717, 182017, 183617, 185017, 186417, 187817, 189217, 190617, 192017, 193417, 194817, 196217, 197617, 199017, 200417, 202817, 207417, 207817, 212417 y 217117 de las solicitudes de información presentadas en la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

El Secretario Técnico pregunta a los presentes si se tiene algún otro asunto que tratar y al no existir se procede a la clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2017 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. -----

Punto 6.-Clausura de Sesión-----

En uso de la voz el Secretario Técnico procede a la clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2017 del Comité de Transparencia, a las doce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio. Firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en esta intervinieron.- Conste. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL

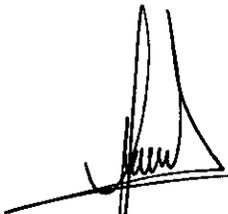
ESTADO

Evangelina Alcázar Hernández
Presidente

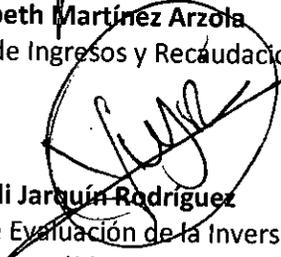
Vocales

Jaime Raymundo Zarate Moreno
Director de Presupuesto

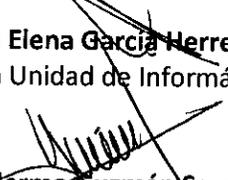
Rafael Mansur Oviedo
Tesorero


Elizabeth Martínez Arzola
Directora de Ingresos y Recaudación

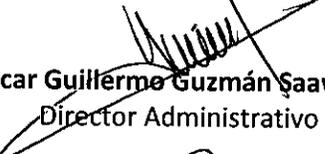

Mauricia Lina Luis Ruiz
Directora de Programación de la Inversión Pública


Yaneli Jarquín Rodríguez
Directora de Evaluación de la Inversión Pública

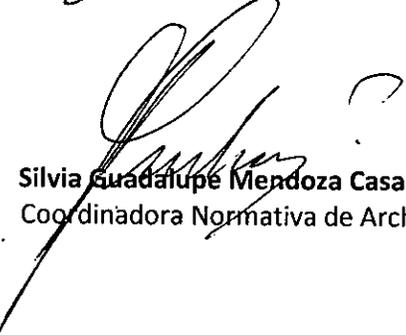

Miguel Francisco Carrillo Paredes
Director de Auditoría e Inspección Fiscal


Patricia Elena García Herrera
Jefa de la Unidad de Informática


Miren Begoña Donnay Alonso
Coordinadora de Delegaciones Fiscales


Oscar Guillermo Guzmán Saavedra
Director Administrativo

Invitados


Silvia Guadalupe Mendoza Casanova
Coordinadora Normativa de Archivos


Francisco Jesús González Alavéz
Responsable de Archivo de Concentración


Secretario Técnico

José Salvador Velázquez Ramos

Las presentes firmas corresponden a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado celebrada el veintiséis de mayo de dos mil diecisiete.-----

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DEL MES DE MAYO DE 2017, CON LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Num.	NOMBRE	AREA ADMINISTRATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	EVANGELINA ALCAZAR HERNÁNDEZ	PRESIDENTE	evangelina.alcazar@finanzasoaxaca.gob.mx	
2	JAIIME RAYMUNDO ZARATE MORENO	VOCAL / DIRECTOR DE PRESUPUESTO	jaimе.zarate@finanzasoaxaca.gob.mx	
3	RAFAEL MANSUR OVIEDO	VOCAL / TESORERO	sefindaoaxaca@hotmail.com	
4	MAURICIA LINA LUIS RUIZ	VOCAL / DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	mauricia.luis@finanzasoaxaca.gob.mx	
5	YANELI JARQUÍN RODRÍGUEZ	VOCAL/DIRECTORA DE LA EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN	yaneli.jarquin@finanzasoaxaca.gob.mx	
6	MIGUEL FRANCISCO CARRILLO PAREDES	VOCAL / DIRECTOR DE AUDITORIA E INSPECCIÓN FISCAL	miguel.carrillo@finanzasoaxaca.gob.mx	
7	PATRICIA ELENA GARCÍA HERRERA	VOCAL / JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA	patricia.garciahe@finanzasoaxaca.gob.mx	
8	MIREN BEGOÑA DONNAY ALONSO	VOCAL / COORDINADORA DE DELEGACIONES FISCALES	begocdf@hotmail.com	
9	OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA	VOCAL / DIRECTOR ADMINISTRATIVO	guso_guzman@hotmail.com	
10	ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA	VOCAL/ DIRECTOR DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN	elizabeth.martinez@finanzasoaxaca.gob.mx	
11	SILVIA GUADALUPE MENDOZA CASANOVA	COORDINADORA NORMATIVA DE ARCHIVOS	silvia.mendoza@finanzasoaxaca.gob.mx	

12	FRANCISCO JESÚS GONZÁLEZ ALAVÉZ	RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	francisco.gonzalez@finanzasooaxaca.gob.mx	
13	JOSÉ SALVADOR VELÁZQUEZ RAMOS	SECRETARIO TÉCNICO	jose.velazquez@finanzasooaxaca.gob.mx	

Los datos relacionados con el correo electrónico de los participaciones tiene el carácter de confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por lo que la Secretaría de Finanzas deberá en su caso, realizar una versión pública de la misma para efectos de acceso a la información pública.

Con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9, 19, 20, 44 fracción II, 138 fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 68 fracción II y 118 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 8, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 65 del Reglamento del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 4 fracción I y III, inciso c), numeral 1, 6 párrafo primero, 34 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y

CONSIDERANDO

En cumpliendo a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca vigente, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas en Sesión Extraordinaria tuvo conocimiento del contenido de las solicitudes de información marcadas con folios 162217, 162917, 163817, 165317, 166717, 168117, 169517, 171217, 172317, 173717, 175117, 176517, 177917, 179317, 180717, 182017, 183617, 185017, 186417, 187817, 189217, 190617, 192017, 193417, 194817, 196217, 197617, 199017, 200417, 207417 Y 207817, así como del trámite realizado ante la Dirección de Administrativa adscrita a la Coordinación de Administración, Seguimiento y Control como área competente en términos del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado para atender el contenido de las solicitudes de los folios antes señalados.

La respuesta que el área administrativa competente informó mediante oficios SF/DA/RF/0125/2017, SF/DA/81/2017, SF/DA/RF/0139/2017 y SF/DA/80/2017 a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría que realizó una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitado en los sistemas de registros presupuestarios y contables, así como en los expedientes que obran en los archivos a su cargo de los años 2010 a 2016; así como de los años 1998 a 2012 y de enero de 2013 a marzo 2017 y del que resulto la no existencia de información solicitada en los folios 162217, 162917, 163817, 165317, 166717, 168117, 169517, 171217, 172317, 173717, 175117, 176517, 177917, 179317, 180717, 182017, 183617, 185017, 186417, 187817, 189217, 190617, 192017, 193417, 194817, 196217, 197617, 199017, 200417, 207417 Y 207817.

De conformidad con lo señalado en el artículo 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se realizó la convocatoria para celebrar sesión extraordinaria el 26 de mayo de 2017, para realizar el análisis a las documentales generadas por el área competente de la Secretaría, y proceder a la emisión de la resolución de inexistencia de información y en atención al contenido del acta de la sesión extraordinaria antes señalada y la instrucción emitida por el Comité de Transparencia y en mi carácter de Secretario Técnico, tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. En Sesión Extraordinaria de fecha veintiséis de mayo de dos mil diecisiete se instruyó al que suscribe como Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, notificar el Acuerdo número CTSEFIN/08/2017, que señala lo siguiente:

ANEXO ACUERDO CTSEFIN/08/2017

SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION CON NÚMEROS DE FOLIOS 162217, 162917, 163817, 165317, 166717, 168117, 169517, 171217, 172317, 173717, 175117, 176517, 177917, 179317, 180717, 182017, 183617, 185017, 186417, 187817, 189217, 190617, 192017, 193417, 194817, 196217, 197617, 199017, 200417, 207417 Y 207817 EN LA BASE DE DATOS DE LOS SISTEMAS DE REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO EN LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRATIVA ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL COMO ÁREA COMPETENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO DE LA INFORMACION CONSISTENTE EN CONTRATOS DE FRESNO PRODUCCIONES S.A. DE C.V., CONTRATOS DE DOS PRODUCCIONES S.A. DE C.V., CONTRATOS DE HUGO PABLO SCHERER CASTILLO CELEBRADOS CON CUALQUIERA DE LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS O SUJETOS OBLIGADOS DEL GOBIERNO DE OAXACA ENTRE EL AÑO 2000 Y EL AÑO 2016; CONTRATOS, FACTURAS, PAGOS Y/O MONTOS FIRMADOS/OTORGADOS EN FAVOR DE LAS EMPRESAS: RAMSU PUBLICITARIA S.A DE C.V; PUBLICIDAD AKKIRA S.A DE C.V; PROVIDERI S.A DE C.V; NOVARGY S.A DE C.V; NEGOZIAZIONE E COMMERCIO S.A DE

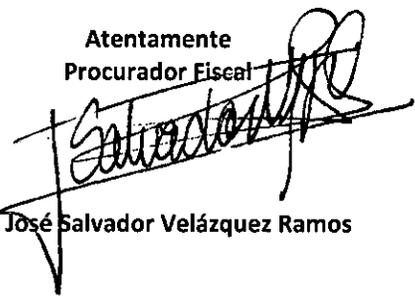
C.V; MONHELU S S.A DE C.V; MEXCOMERTIALIMER S.A DE C.V; MARVERINC S.A DE C.V; MARVERCARR S.A DE C.V; MALPGLEZ SOLUCIONES EN CONSULTORIA S.A DE C.V; MAEDASON NEGOCIOS S.A DE C.V; KOMFORTHABEL S.A DE C.V; KISAI BUSINES S.A DE C.V; KASABLAN S.A DE C.V; INTERMEDIADORES EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE S.A DE C.V; INTELIGENCIA EN CAPITAL HUMANO SC; INMOBILIARIA MEXINMOBIL S.A DE C.V; INMOBILIARIA GOIXTE S.A DE C.V; INMOBILIARIA BRAYE S.A DE C.V; INDUSTRIAS FRAPIN S.A DE C.V; GRUPO LOMSER S.A DE C.V; GRUPO ARSUL SC GOODESTATE S.A DE C.V; ELVIS FOOD S.A DE C.V; DARICHI S.A DE C.V; CORPORATIVO DE COMPRAS Y VENTAS MURILLO S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA QUIVASUR S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA CAUME S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA ADRISERVS S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA CRUGE S.A DE C.V.; COACH EMPRESARIAL CCE S.A DE C.V; ARRENDAGRANLIIN S.A DE C.V; AHBBA COMERCIALIZADORA S.A DE C.V; AD911 S.A DE C.V; TRADE AND NEGOTIATION AND MERCHANDISE S.A DE C.V; SERVPAMERIS SC; SERVICIOS INTEGRALES ZAMIX, S.A DE C.V; SERVICIOS INTEGRALES LUCE, S.A DE C.V; SEQRITYMAX S.A DE C.V; SANTRUI S.A DE C.V; PUBLIHERTZ, S.A DE C.V.; ORGANIZACIÓN USLEAL S.A DE C.V; MEXISISTEM S.A DE C.V; MEXINADMIN, S.A DE C.V; LIRYO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A DE C.V; KIZRU, S.A. DE C.V.; JUVENMAR S.A DE C.V INTEPUBLISERVS, S.A DE C.V; INTELIGENCIA COMERCIALIZADORA POR EL MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.; INTELESERVS, S.A. DE C.V.; CORPORATIVO LIZGAR S.A DE C.V; COPBEMAR, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA QUIJARO DEL SUR, S.A DE C.V; CONSSTRUCTICITY S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA ZAZZER, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA MEXVER NESUR SA DE CV; CARRUGE, S.A. DE C.V.; CARREF, S.A. DE C.V.; BIENART SA DE CV; BARCELU SA DE CV.; ASOCIADOS MERCANTILES LEON S.A DE C.V; ASISTENCIA TECNICA CHAIROD SA DE CV; ARTUGUI, S.A. DE C.V.; ANZARA, S.A DE C.V; ANUNSA, S.A DE C.V; ALISEG, S.A. DE C.V; ALIMENTADORES E INTERMEDIARIOS S.A DE C.V; ADGNASCOR URBES S.A DE C.V; ABASTECEDORA ROMCRU SA DE CV; PROFECORP S.A DE C.V; PQSO S.A DE C.V; INMOBILIARIA GOMGO S.A DE C.V; INMOBILIARIA DESAINM SA DE CV; COMERCIAL FULCO S.A DE C.V; CENTRO DE RECURSOS DE NEGOCIOS CERENE S.A DE C.V.; : INDESGOL S.A DE C.V; GASOIL TECNOLOGIAS S A P I DE CV; DEMOCONSTRUCTO S.A DE C.V; CONSULTORES MALVICH, S.A DE C.V; YASAHE COMERCIALIZADORA, SA DE CV; VRCOMERCIO, S.A DE C.V; VENMARX, S.A DE C.V; VEMANA, S.A DE C.V; UNION PROCOPERATIVISTA ALIANZA SC DE RL DE CV; ULHA INMOBILIARIA, S.A DE C.V; TWD COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V, TREADINC COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V; SUD COMMERCE, S.A DE C.V; SEVCOMER, S.A DE C.V; SERVICIOS MECANICOS Y DE COMERCIALIZACION ROMAR, S.A DE C.V.; SERVICIOS INMOBILIARIOS REDMAX S.A DE C.V SERCFIL, S.A DE C.V; SAFETY FIRST BOOSTER, S.A DE C.V; ROVAIT, S.A DE C.V; PUBLICIDAD E IMAGEN ANAHID S.A DE C.V; PLUS AUTOMOTORES, S.A DE C.V, NEGOCIOS PROCOMERCIO, S.A DE C.V; MULTISISTEMAS HOOK, S.A DE C.V; MOREROD MANTENIMIENTO AUTOMOTIRZ S.A DE C.V; MORAS PUBLICIDAD, S.A DE C.V; MORAMAR SERVICIOS CONTABLES, S.A DE C.V; MERCHANT WINE MEX S.A DE C.V; MERCALISIZET, S.A DE C.V; MARKKINMEX, S.A DE C.V; MARKET PBL, S.A DE C.V.; LUDOVA, S.A DE C.V; JUMIVA, S.A DE C.V; JALI COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V; ISHEL COMERCIALIZADORA S.A DE C.V; INTERMEDIATIONIS MERCANTUM, S.A DE C.V; INTER MERCATRADDING, S.A DE C.V; INOVACONSTRUC, S.A DE C.V.; INNMOBILITY, S.A DE C.V; HOMU INMOBILIARIA, S.A DE C.V; GUGILA, S.A DE C.V; GRUPO SFLC, S.A DE C.V; GRUMOBILIA, S.A DE C.V; GLO ENGINEERING, S.A DE C.V; FELS COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V; ESMAVA S.A DE C.V; DOMISU S.A DE C.V; CREAONSTRU S.A DE C.V; COOPERATIVA MEXICOOP SC DE RL DE CV; COOPERATIVA LUVIICK SC DE RL DE CV; COOPERATIVA LIZEZUKIS COOPERATVA CASER SC DE RL DE CV; COOP AL SERVICIO COSEI SC DE RL DE CV; CONSULTING MAX COOPERATIVA DE MEXICO CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS PAIHER COMERVO S.A DE C.V; COMERMILES S.A DE C.V; COMERCIALIZZ S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA YASUS S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA ROMEXSUR SA DE CV; COMERCIALIZADORA ONAX S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA NAJAQUI S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA LUROMEX SA DE CV; COMERCIALIZADORA FLOTERR SA DE CV; COMERCIALIZADORA ESTRIGOI SA DE CV; COMERCIALIZADORA DE REFACCIONES VERAMEX SUR COMERCIA KLIZ SA DE CV; COMER ACTIV SA DE CV; COBLAN S.A DE C.V; CINTERME S.A DE C.V; CAMART REFACCIONARIA PARA COMERCIO S.A DE C.V; BEAT MOTORS S.A DE C.V ARRIOFICE S.A DE C.V; ARRENDADORA LESSOR S.A DE C.V; ARRENDADORA IPAMO S.A DE C.V; AQ ASESORIA S.A DE C.V; AMPLIO COMERCIO S.A DE C.V; ACTILAR COMERCIALES S.A DE C.V; WENBER EMPRESARIAL S.A DE C.V; TECNOLOGÍAS SAE Y CRUZ S.A DE C.V; SUMARCO EMPORIO S.A DE C.V; SOLUCIÓN LEGARC S.A DE C.V; SOCIETATIS MULTIRISK S.A DE C.V; SIMETRÍA GLOBAL S.A DE C.V; SERVICIOS RODARGONZA S.A DE C.V; SERVICIOS PAGOLSA S.A DE C.V; VARIOS COMERCIOS S.A DE C.V; BEPUBLIGLAM S.A DE C.V; CARRIREY S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA ARAON S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA BANNANAPPLES S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA COMERPROD S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA DAGU, S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA DIFERENCIADORA, S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA FRETTI, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA SEISACHTHEIA SA DE CV; DISTRIBUIDORA LUCIJUV, S.A. DE C.V.; ESMAYER, S.A. DE C.V.; FISC SERVIS SA DE CV; GRAN INMOBILITY, S.A. DE C.V.; GRANSUR COMERCIALIZA S.A DE C.V; GRUPO INMOBILIARIA FRABERSA, S.A DE C.V; GRUPO INMOBILIARIO HERLOS, S.A. DE C.V.; GRUPO PUBLICITARIO DAIMER, S.A. DE C.V.; HERANZA IMPERIO S.A DE C.V; IMPORTADORA DENYLK, S.A. DE C.V; IMPORTER BLANHER S.A DE C.V; IMPORVELES S.A DE C.V;

· INMOBILIARIA NACEGU S.A DE C.V; INMOBILITY AYP, S.A DE C.V; INMOBILITY SERVS, S.A DE C.V; MAGAAZ, S.A DE C.V; MEXTIC TRAFFIC INTERNATIONAL COMMERCIAL, S.A DE C.V; MOREDOM, S.A. DE C.V.; OFICINA DE NEGOCIOS VIRMAR, S.A DE C.V, OLMECA STONE S.A DE C.V; OPERACIONES EN RECURSOS HUMANOS DE VERACRUZ, SC; PRESTADORA DE SERVICIOS L Y M S.A DE C.V; SERVICIOS EMPRESARIALES JACTE, S.A DE C.V; VILLABAR S.A DE C.V; VENABIEN VITALLE S.A DE C.V; SPS SERVICE PROVIDER SPECIALIST S.A DE C.V; SERVICIOS GRHU S.A DE C.V; SERVICIOS EMPRESARIALES THE HAUS OF SERVICE S.A DE C.V; SEGURISIGUENPRE S.A DE C.V; REYCRUCH S.A DE C.V; REFACCIOSERVICOM SA DE CV; SOPS SC de RL de CV; SERVICIOS COMERCIALES ADRIMON S.A DE C.V; AGENSA S.A DE C.V; ALINECOOPERATIVA, SC RL DE CV; APOYO ESTRATÉGICO ALDI ARRENDAMAXIS ASESORUIM FISCAL CONTABLE ASISTENCIA INTEGRAL BM BIENES RAÍCES DINASTÍA MAURYA; BLOQUES ZDM S.A DE C.V; CALIDAD DEM SC de RL de CV; CAMPIMEND COMERCIALIZADORA S.A DE C.V; CANROCH S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA ALIFRESH SA de CV; COMERCIALIZADORA DE REFACCIONES Y SERVICIOS AUTOMOTRICES VERAMEX DEL GOLFO COMERCIALIZADORA LUDRISUR S.A DE C.V; COMERCIANTES SUSTENTABLES NACIONALES S.A DE C.V; COMERDOM SA DE CV; GRUPO COMERGO S.A DE C.V; COMERGUT S.A DE C.V; COMERMEX MOTORS S.A DE C.V; COMERSIL S.A DE C.V; COMMERTZIO VENDITZIO S.A DE C.V; COMMERVENDITIO S.A DE C.V; CONSORCIO MIRELSA S.A DE C.V; CONSTRUCTORA DOGRI S.A DE C.V; CONSULTORES INTEGRALES INTERCONSUL S.A DE C.V; COOPERACIÓN, TRABAJO Y EQUIDAD SC DE RL DE CV; COOPERATIVA DE PROFESIONALES VERACRUZANOS SC; COOPERATIVA MODERNA EMPRESARIAL SC de RL de CV; COOPERATIVA YOSS SC de RL de CV; COOPSECE SC DE RL; COOPSER AL SERVICIO SC; COPASAVI AUTOSERVICIO S.A DE C.V; CORPORACIÓN MEDIAZIONE SA DE CV; CORPORATIVO COGREMI S.A DE C.V; CORPORATIVO DE ASESORES CORPASER CORPORATIVO LASIN S.A DE C.V; CREATIVITYFLYING S.A DE C.V; CUANTIFICADORES FISCALES S.A DE C.V; DESARROLLADORES MERCALIM S.A DE C.V; DESARROLLO GUALVA S.A DE C.V; DIFUGO S.A DE C.V; DINÁMICA EMPRESARIAL MODERNIZADA SCL; DISTRIBUIDORA CALIDAD LA MERCANTIL S.A DE C.V; DIVUSA S.A DE C.V; EINZIGE S.A DE C.V; EPRESARIALES COOPERATIVISTAS EMCOO SC; EMGENET S.A DE C.V; EMPRESA DE PUBLICIDAD MULTIMEDIOS S.A DE C.V; ESCALEG S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA ESMILKA S.A DE C.V; ESPINLO S.A DE C.V; FEDERACIÓN MEXICANA DE COOPERATIVAS DE SERVICIOS FDCOOPE SC; FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS EMPRESARIALES SECOOP SC de RL de CV; FEMASAN S.A DE C.V; FRAFEMAR SA DE CV, GEMCADI S.A DE C.V; GERVALLE S.A DE C.V; GHRYPHYDOUR SA DE CV; GRIOS S.A DE C.V; GRISUVER SA DE CV; GRUPO ALECE SC DE RL; GRUPO ANNONCES S.A DE C.V; GRUPO ARTRUC GRUPO ASESOR WILLY TUNES GRUPO BALCANO GRUPO CAMPOSCANO S.A DE C.V; GRUPO COMERCIAL MAENCO S.A DE C.V; HILSOL GROUP SC HOUSING QUIEBEC S.A DE C.V; IMPORTMERCANTING S.A DE C.V, ASESORES Y DESARROLLADORES INFAMAL S.A DE C.V; INMOBILIARIA STUQUO S.A DE C.V, INTERMEDIADORA GLOBAL DEL GOLFO S.A DE C.V; ARRENDADORA JENKIDD S.A DE C.V, JUNTOS EN SOLIDARIDAD SC DE RL, LANDUND FREIHEIT SA DE CV, MANNYSA INMOBILIARIA S.A DE C.V, MAROV Y TRADING S.A DE C.V, MAVAZCAHER DISTRIBUIDORA DE REFACCIONES S.A DE C.V MERCA CARREY S.A DE C.V; MEXCALIMER INTERMEDIARIOS MEXICANOS S.A DE C.V; MEXIMPORTING S.A DE C.V; MISFABA COMERCIALIZADORA S.A DE C.V; MISIONS CONSULTORES S.A DE C.V, MOGARVER S.A DE C.V; MONERA GLOBAL S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA MONMAR S.A DE C.V; MUNDREL CONSULTORES SC de RL de CV; ORGANIZACIÓN CARVAZEL S.A DE C.V; ORGANIZACIÓN HISAN S.A DE C.V; ORGANIZACIÓN PALSOL S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA PAGOLI S.A DE C.V; PEFRACO S.A DE C.V; PERSEJ S.A DE C.V; PERSISA EMPRESARIAL S.A DE C.V; PRISEG S.A DE C.V; PUBLI ZAREY S.A DE C.V; RAVSAN SERVICIOS MÚLTIPLES S.A DE C.V; REGAFE S.A DE C.V; RESPALDO EMPRESARIAL DEL GOLFO REMGOL S.A DE C.V; REYAZA S.A DE C.V RINOXA S.A DE C.V; ROMARAL S.A DE C.V; RONHEIN S.A DE C.V; SAERVIZIOS OKTAGONALES S.A DE C.V; SEGBRA S.A DE C.V SERVCONS S.A DE C.V; SERVEMIT QUALITATIS S.A DE C.V; SERVICIOS COMERCIALES CHIMEO S.A DE C.V; SERVICIOS CONJUNTADOS SPS SA DE CV; SERVICIOS COOPERATIVOS INTEGRALES SC de RL de CV; SERVICIOS UNIDOS DEL SUR SC de RL de CV; SERVICESETTING SC de RL de CV; SHELKA EMPRESARIAL S.A DE C.V; SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN FIVAZA S.A DE C.V; SOLUCIONES INTEGRALES LUNALIN S.A DE C.V; GRUPO COMERCIAL TERRAMI S.A DE C.V, TODOS AL SERVICIO DE TODOS SC de RL de CV; UNIÓN COOPERATIVISTA EMPRESARIAL UCOOPEM SC de RL de CV; UNIÓN DE COOPERATIVAS UNCOOP SC; UNIÓN DE COOPERATIVAS EMPRESARIALES FORZA SC; UNIÓN DE COOPERATIVAS SSIK SC de RL de CV; UNIÓN DE VALORES COOPERATIVISTAS SC; UNIÓN UNSOCOO SC; UNSECOEM DE LA REPÚBLICA MEXICANA SC; USCE UNIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS SC; VILLAMENCARO COMERCIO DE REFACCIONES S.A DE C.V; VYVEBIEN INMOBILIARIA S.A DE C.V; YABECAR S.A DE C.V; ZAMTRIA S.A DE C.V; ZAPEDCOR S.A DE C.V; ARRENDADORA ZOIX S.A DE C.V; ABRAMAR S.A DE C.V; ACTIVIDAD Y DECISIÓN EMPRESARIAL ACDEEM S.A DE C.V; AGENCIA DE PROYECCIÓN EMPRESARIAL AGENPRO S.A DE C.V; ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO S.A DE C.V; ALTERNATIVA EN SIMETRÍA COMERCIAL ALSICOM S.A DE C.V; ARITMÉTICA SUSTENTABLE S.A DE C.V; ASCOVA NEGOCIOS S.A DE C.V; GRUPO DE ASESORES ALREGO S.A DE C.V; ASISTENCIA CORPORATIVA ASISCORP S.A DE C.V; ASTECMER GRUPO S.A DE C.V; ALTERNATIVAS CELTER S.A DE C.V; CALIDAD ESTRATÉGICA CENCORP S.A DE C.V; CICOSUL ESTRATEGIAS COMERCIALES S.A DE C.V; DISTRIBUIDORA

COMEXPOR S.A DE C.V; CORPORATIVO EMPRESARIAL LEÓN S.A DE C.V; ASESORES CORPORATIVOS VERACRUZANOS S.A DE C.V; COUCHING EMPRESARIAL ESPECIALIZADO S.A DE C.V; CYMANED S.A DE C.V; DADICILBUP INTERACTIVA S.A DE C.V; DISTRIBUIDORA ESTRATÉGICA CRUCIAL S.A DE C.V; ELEMENTO OPERATIVO Y COMERCIAL S.A DE C.V; ALTA DIRECCIÓN ESCOMSA S.A DE C.V; GLIZSA REPRESENTACIONES ESTRATÉGICAS S.A DE C.V; HANSTAR CONSULTING S.A DE C.V; INTELIGENCIA EN NEGOCIOS INTELNEG SA DE CV; IUTELLIGUUT S.A DE C.V; KAUFEN WAS SIE WOLLEN S.A DE C.V; LOGCORP ASESORES S.A DE C.V; LOGÍSTICA COMERCIAL COMERLOGI S.A de CV; LOGÍSTICA ESTRATÉGICA ASISMEX S.A DE C.V; COMERCIALIZADORA MANDUCA S.A DE C.V; MANTENIMIENTO INTEGRAL LODAC S.A DE C.V; MARKETER MAAS S.A DE C.V; MAUFEVER S.A DE C.V; OPERADORA COMERCIAL OPERCOSA SADE CV; PHYLEASPHOG S.A DE C.V; PUBLIESTRATÉGICA S.A DE C.V; RAFGORR INTEGRACIONES S.A DE C.V; RE MERCANTIL S.A DE C.V; SEGURIRES S.A DE C.V; SERVI EMPRESAS DEL GOLFO S.A DE C.V; SERVICIOS ESPECIALIZADOS IMGO S.A DE C.V; SOLUCIONES KINGROUP S.A DE C.V; TREADINGMEX S.A DE C.V; VARIOS COMERCIOS SA DE CV; VELAMEX S.A DE C.V; NATMUR SERVICIOS FISCALES S.A DE C.V; RÍOS WARREN SOLORZANO GUTIÉRREZ Y COMPAÑÍA PIONEROS DE LA CONSULTORÍA SC; ALVALE SERVICIOS ESPECIALES, SC COOP DEL FUTURO, SC. DE RL DE CV; HOME LEASING, S.A DE C.V; GRUPO PROESIN S.A DE C.V; SERVICIOS ESPECIALIZADOS EMVAME INSERVIS CONSULTORES SA DE CV; ISRVA INMOBILIARIA DE MEXICO S.A DE C.V; INNOVACION Y SOPORTE EN RECURSOS HUMANOS, SC; SERVICIOS SEEMEX C S.A DE C.V; PUBLIAND, S.A DE C.V; GRUPO COUMEX, SCP FACE2FACE MERCHANDISING S.A DE C.V; COMPAÑÍA CARVERA S.A DE C.V; PROMOCIÓN COMUNICACIÓN S.A DE C.V; COMPAÑÍA SANÁGORA DE SERVICIOS SA DE CV; SERVICIOS INTEGRALES DE MERCADOTECNIA Y PROD DE EVENTOS SIMPE PRINCIPAL ENAJENA SERVICIOS GENERALES M GMAN BUSSINESS COMERCIALIZADORA JISAR DE MÉXICO COMERCIAL PATROL GABRIEL GARCÍA ESQUIVEL; DESDE EL AÑO 2010 A 2016.; CONTRATOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y PROTEGO- EVERCORE DURANTE EL PERIODO 1998 A 2012. CONVENIO Y TIPO DE SERVICIO QUE CONTRATÓ LA EMPRESA: PROTEGO CASA DE BOLSA INICIÓ OPERACIONES, PROTEGO ASESORES, EVERCORE PARTNERS, EVERCORE MEXICO, CAPITAL PARTNERS II; E INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE VUELOS PRIVADOS CONTRATADOS PARA TRASLADO DE PERSONAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DE 2013 Y MARZO DE 2017 -----

SEGUNDO. El presente Acuerdo tiene sustento en lo establecido en el artículo 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública conferidas al Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.- **CONSTE.**

Atentamente
Procurador Fiscal


Lic. José Salvador Velázquez Ramos

Con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9, 19, 20, 44 fracción II, 138 fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 68 fracción II y 118 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 8, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 65 del Reglamento del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 1, 2 4 fracción I y III, inciso c), numeral 1, 6 primer párrafo, 34 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y

CONSIDERANDO

En cumpliendo a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca vigente, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas en Sesión Extraordinaria tuvo conocimiento del contenido de las solicitudes de información marcadas con folios 150017 y 212417, así como del trámite realizado ante la Dirección de Presupuesto adscrita a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería como área competente en términos del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado para atender el contenido de las solicitudes de los folios antes señalados.

La respuesta que el área administrativa competente informo mediante oficios SF/SECyT/DP/CP/IP/DPP/0275/2017 y SF/SECyT/DP/CP/IP/DPP/344/2017 a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de haber realizado una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitado en el sistema de registros presupuestarios a su cargo y del que resulto la no existencia de información solicitada en los folios 150017 y 212417.

De conformidad con lo señalado en el artículo 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se realizó la convocatoria para celebrar sesión extraordinaria el 26 de mayo de 2017, para realizar el análisis a las documentales generadas por el área competente de la Secretaría, y proceder a la emisión de la resolución de inexistencia de información, y en atención al contenido del acta de la sesión extraordinaria antes señalada y la instrucción emitida por el Comité de Transparencia y en mi carácter de Secretario Técnico, tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

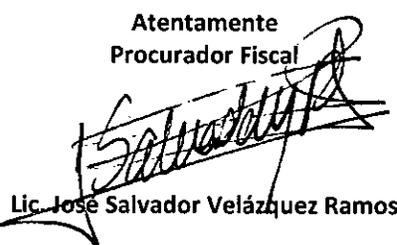
PRIMERO. En Sesión Extraordinaria de fecha veintiséis de mayo de dos mil diecisiete se instruyó al que suscribe como Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, notificar el acuerdo numero CTSEFIN/09/2017, que señala lo siguiente:

ANEXO ACUERDO CTSEFIN/09/2017

SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION CON NÚMERO DE FOLIOS 150017 y 212417 EN LA BASE DE DATOS DE LOS SISTEMAS DE REGISTROS PRESUPUESTARIOS, ARCHIVOS Y EXPEDIENTES DE LA DIRECCION DE PRESUPUESTO PERTENECIENTE A ESTA SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO DE LA INFORMACION CONSISTENTE EN EL MONTO TOTAL ENTREGADO Y/O ASIGNADO A LA TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL PARA EL GOBERNADOR ELECTO Y SU EQUIPO DE TRABAJO TRAS LOS COMICIOS DE 2016; DATOS SOBRE EL GASTO EJERCIDO DE ESE MONTO TOTAL. FACTURAS, RECIBOS O TODA PRUEBA DOCUMENTAL SOBRE LOS GASTOS EJERCIDOS Y LOS CONCEPTOS REPORTADOS COMO GASTO DEL FONDO PARA LA TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL; Y EL MONTO TOTAL DE SUBSIDIOS QUE SE LE ASIGNARON A CLUBS O EQUIPOS DE FÚTBOL DE SEGUNDA Y PRIMERA DIVISIÓN DEL AÑO 1997 HASTA LA FECHA (28 DE MARZO 2017). -----

SEGUNDO. El presente Acuerdo tiene sustento en lo establecido en el artículo 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública conferidas al Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.- **CONSTE.**

Atentamente
Procurador Fiscal



Lic. José Salvador Velázquez Ramos

Con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9, 19, 20, 44 fracción II, 138 fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 68 fracción II y 118 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 8, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 65 del Reglamento del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 4 fracción I y III, inciso c), numeral 1, 6 párrafo primero, 34 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y

CONSIDERANDO

En cumpliendo a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca vigente, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas en Sesión Extraordinaria tuvo conocimiento del contenido de las solicitudes de información marcadas con folios 202817 y 217117, así como del trámite realizado ante la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública adscrita a la Secretaría de Finanzas como área competente en términos del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado para atender el contenido de las solicitudes de los folios antes señalados.

La respuesta que el área administrativa competente informo mediante oficios SF/SPIP/DPIP/CPCS/0228/2017 y SF/SPIP/DPIP/CPCS/0248/2017 a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría que realizó una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitado en los sistemas a su cargo, así como en los expedientes que obran en los archivos a su cargo de los años 2015 a 2016; y del que resulto la no existencia de información solicitada en los folios 202817 y 217117.

De conformidad con lo señalado en el artículo 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se realizó la convocatoria para celebrar sesión extraordinaria el 26 de mayo de 2017, para realizar el análisis a las documentales generadas por el área competente de la Secretaría, y proceder a la emisión de la resolución de inexistencia de información y en atención al contenido del acta de la sesión extraordinaria antes señalada y la instrucción emitida por el Comité de Transparencia y en mi carácter de Secretario Técnico, tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. En Sesión Extraordinaria de fecha veintiséis de mayo de dos mil diecisiete se instruyó al que suscribe como Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, notificar el Acuerdo número CTSEFIN/10/2017, que señala lo siguiente:

ANEXO ACUERDO CTSEFIN/10/2017

SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION CON NÚMERO DE FOLIOS 202817 y 217117 EN LA BASE DE DATOS DE LOS SISTEMAS, EXPEDIENTES Y ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA, RESPECTO DE LA INFORMACION CONSISTENTE EN EL COSTO, ORIGEN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y EMPRESA CONSTRUCTORA QUE LLEVÓ A CABO LA OBRA DENOMINADA INTRODUCCIÓN DE LA RED PRINCIPAL DEL DRENAJE EN LA AVENIDA PORFIRIO DÍAZ O AVENIDA JUÁREZ ENTRE LA CALLE 7A SUR Y CALLEJÓN BENITO JUÁREZ DE LA COLONIA CENTRO DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA, EJECUTADA EN EL AÑO 2015; Y LAS INVERSIONES REALIZADAS CON RECURSOS PÚBLICOS PROPIOS Y/O CRÉDITOS (NO FONDOS FEDERALES) EN DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN LOS AÑOS 2015 Y 2016, ESTO ES, EL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJERCIDO PARA PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO CON LA FINALIDAD DE MAPEAR CUALES HAN SIDO LOS RECURSOS DESTINADOS PARA TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA.-

SEGUNDO. El presente Acuerdo tiene sustento en lo establecido en el artículo 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública conferidas al Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.- **CONSTE.**

Atentamente
Procurador Fiscal


Lic. José Salvador Velázquez Ramos